

# Propuestas metodológicas para estimar la repercusión socioeconómica de los espacios protegidos en su entorno

José Alba Alonso  
Universidad de Oviedo

La importancia de los objetivos de índole socioeconómica incorporados a la creación y gestión de espacios naturales protegidos requiere un esfuerzo investigador peculiar. No se trata sólo de realizar valoraciones de elementos no mercantilizables, sino de evaluar la adecuación de las políticas empleadas y constatar si han servido para generar una dinámica de cambio social y económico, pudiendo establecer las variaciones de usos, actividades y tendencias (de conformidad con los objetivos formulados). Esto obliga a disponer de gran cantidad de información directa y a integrar la misma de forma que pueda identificarse el proceso de desarrollo local emprendido o planteado. Entre los casos estudiados, aquél en el que se ha podido aplicar mejor la experiencia acumulada y en el que los resultados son óptimos es el del Parque Natural de Somiedo. La consecución de objetivos socioeconómicos, que encajan en los planteamientos generales formulados desde la creación del espacio protegido, hacen que se constituya en una referencia obligada a la hora de proponer la compatibilización económico-ambiental.

*Methodological approach to estimate the influence of protected natural areas on sustainable development of their landscapes.* National Parks and other figures linked to environmental managing have changed their objectives. Nowadays the social and economic development of the areas nearby Parks is one of the first aims that politicians, staff, social actors, researchers and all the society do must have in mind. The emergence of new paradigms suggests us the following questions: Which is the influence of Parks on the welfare of people living near them? and How should natural areas be organized so as to make possible both high standard of environment and economic results? The paper shows us the convenience of specific methodological proposals supported on GIS in order to evaluate the progress on the economic side and its influence on the environmental traditional objectives.

En este texto se aborda, muy someramente, la problemática que se manifiesta en torno a la puesta en marcha y posterior evaluación de modelos de desarrollo económico aplicados en espacios naturales protegidos. Se describe el origen del interés por conocer tales aspectos y se apuntan muy brevemente algunas de las fórmulas aplicadas en casos concretos estudiados.

Con el fin de buscar algunas fórmulas para el estudio de la repercusión socioeconómica de los espacios naturales protegidos en España, se han tomado como referencia los métodos empleados en áreas similares de otros estados. En particular se considerarán, no obstante, las investigaciones realizadas directamente en espacios protegidos asturianos: Parque Nacional de la Montaña de Covadonga / Picos de Europa y Parque Natural de Somiedo.

La metodología que se indica combina distintos tipos de encuesta y tiene especial consideración con los elementos cualitativos de los procesos de desarrollo, debido a las peculiaridades de los microterritorios en los que se han centrado las investigaciones. La dificultad de disponer de datos cuantitativos fiables con los que

trabajar se acrecienta cuando se circunscriben a un espacio muy determinado, que por sus características mantiene actividades económicas de gran importancia local que aún están aflorando.

El cambio de la filosofía sustentadora de la protección ha supuesto la necesidad de incorporar objetivos socioeconómicos y modelos de desarrollo en los que se persigue la optimización conjunta de las variables de conservación del medio, de calidad de vida y nivel de renta de las poblaciones locales. Pese a la realización de excelentes trabajos de equipos interdisciplinarios (en el marco del programa MAB, programas e iniciativas de la UE, planes de ecodesarrollo auspiciados por la Administración Central y las Autonomías), la diversidad caracteriza las actuaciones de las distintas entidades.

Además de la vía de compensación asociada a la restricción de usos se ha pretendido dar un nuevo paso. Ha querido establecerse un marco favorable para que pueda haber un incremento de renta inducido por la existencia del Parque y por la gestión del mismo. Tal iniciativa encontró su fundamento en el artículo 18.2 de la Ley 4/89, de E.N.P., Flora y Fauna Silvestre.

En este intento por mejorar la economía del área de influencia se han seguido diversas líneas de actuación: construcción y mejora de infraestructuras, la puesta en marcha de iniciativas, mayoritariamente turísticas, concebidas o consensuadas en el ámbito local; así como el potenciamiento de la comercialización de productos de mayor valor añadido que el de su uso tradicional

La ventaja de esta vía innovadora es que persigue la consolidación de un modelo de desarrollo autosostenido. La compatibilización de la conservación del entorno de un parque con la obtención de beneficios relacionados con la naturaleza habría de suponer el mejor soporte para ambos propósitos. La conciencia de la dimensión económica de la conservación entre quienes influyen en la misma, mediante la práctica de sus actividades tradicionales, puede influir sobre el mantenimiento de éstas.

En tal contexto, se ha dado un paso más, al constatar que la actitud positiva de los grupos con capacidad de actuación directa (administración local, vecinos, empresas, etcétera) o indirecta (potenciales consumidores de los bienes y servicios vinculados a la zona protegida, por ejemplo) es necesaria para garantizar que las restricciones no sean una imposición a transgredir sino que lleguen a ser incorporadas como objetivo propio de quienes influyen en el espacio, que habrían de ver en la conservación una ventaja para sí tanto en calidad de vida como en nivel de renta.

El principal inconveniente de propiciar un entorno de desarrollo frente a fórmulas de compensación directa radica en la no discriminación de los beneficios generales que se producen en la zona. La población local, conocedora de actividades compatibles con la conservación del medio ambiente, no goza del monopolio de oferta de bienes y servicios en el entorno del Parque ni dispone normalmente, *a priori*, de los conocimientos suficientes para adecuar su oferta y su estructura productiva a las condiciones del mercado.

El peligro que entraña una actuación general sobre un ENP es, respecto a lo que estamos comentando, que se pierda la relación causal conservación-beneficio. La ayuda general que se otorga a una zona en forma de mejoras para el desarrollo de la actividad socioeconómica puede no traducirse en beneficio de los grupos que colaboran al sostenimiento de las condiciones seminaturales que se quieren proteger. Es más, los intereses de los empresarios foráneos que se adecuan a la demanda de unos visitantes y compradores eminentemente urbanos pueden entrar en abierta contradicción con los intereses de la población local. Este es el caso del conflicto entre hostelería y ganadería, en el que quien dispone un negocio de alojamiento y comidas externaliza una serie de costes de atención al cliente, quien encuentra su zona de uso en el entorno cuidado por otros. Tal es el núcleo de lo que puede denominarse conflicto campesino-hostelero.

La investigación en el ámbito de la Economía ha dado lugar a la aplicación de los métodos convencionales de valoración económica en relación con el medio ambiente. Entre ellos, alguno originalmente vinculado a los Parques, como el método del coste de viaje, o susceptibles de ser adaptados a los mismos (valoración contingente, precios hedónicos...).

La redefinición de los objetivos y la gestión de los espacios naturales protegidos obliga a considerar los aspectos socioeconómicos con una perspectiva que se adapte a las nuevas condiciones. Y a esto se añade que los análisis económicos en áreas naturales pueden estar inducidos con propósitos diferentes. Aquí vamos a referirnos, en consonancia con las actuaciones expuestas previamente, a la *evaluación de los resultados socioeconómicos de aplicar en un área un conjunto de medidas relacionadas con la existencia de un ENP*. Para ello nos centraremos en la economía local, prescindiendo expresamente de los efectos generados en el exterior del área, que también habrían de ser estudiados, pero que han sido tradicionalmente más abordados en la literatura económica y pueden tener soluciones metodológicas razonables en fórmulas consolidadas a las que se ha hecho alusión.

Si queremos saber cuál ha sido el efecto inducido por la existencia de una declaración de protección en un ámbito espacial determinado, dentro de un ámbito temporal bien definido, posiblemente resulten poco ilustrativos los comúnmente denominados métodos de valoración. En principio, pueden aportarnos informaciones interesantes, pero que no responden directamente al objeto que se plantea, ya que no se interesan por el flujo renta, ni por el cambio en la estructura económica sino por el valor, conforme a unos supuestos. Pueden constituir, sin embargo, referencias muy útiles en las fases de decisión previas a la declaración de un ENP, ya que permiten disponer de apreciaciones acerca del potencial económico del área, especialmente en lo que concierne al aprovechamiento turístico.

El análisis coste beneficio y el empleo de técnicas input-output podría responder en mejor medida y de hecho está aplicándose con cierta habitualidad en Estratos Unidos. Sería muy conveniente utilizar matrices de entradas y salidas. Esto exigiría disponer de series bien elaboradas, de las que normalmente carecemos para ámbitos reducidos como los que abarcan los espacios estudiados.

#### Referencias metodológicas

Al plantear iniciativas acordes con las ideas expuestas anteriormente se carece, por lo general, de las condiciones adecuadas para propiciar un desarrollo económico sostenible. Actuar en una microárea requiere un conocimiento profundo de su historia, de las características biogeofísicas y socioeconómicas, disponer de un equipo para la gestión; La capacidad de implicar a la población local en un modelo de desarrollo consensuado y bien definido. En tal sentido, es sumamente importante poder valorar los resultados de las actuaciones llevadas a cabo en espacios concretos, identificando las distintas variables existentes a lo largo del proceso.

Al tratar de analizar la repercusión socioeconómica que pueda tener la existencia de un espacio natural protegido en una zona determinada deberíamos considerar algunos aspectos básicos, como los siguientes: Cuáles fueron las condiciones de partida; Qué formulación de objetivos se hizo; De qué estructura de funcionamiento se dotó a la figura de protección; Cómo se aplicaron los criterios definidos en los instrumentos de planificación; Qué variaciones se produjeron en las actividades económicas desarrolladas en el territorio del ENP; Por último, interesa discernir si cabe relacionar los cambios con la intervención que supuso la existencia de una figura determinada de protección.

En un segundo escalón, han de precisarse infinidad de pequeñas cuestiones que nos permitan conocer la evolución en distintas ramas de actividad, así como las variaciones en el uso del territorio. Las necesidades de información son mayores que en otro tipo de investigaciones, porque han de contemplarse diversas interacciones entre el desarrollo de nuevas actividades, mantenimiento de las tradicionales y el cumplimiento de los objetivos medioambientales. A su vez, la relación existente entre la potencialidad de aprovechamiento económico y el mantenimiento de las condiciones naturales, haría recomendable, para que el análisis fuera completo, la contabilización de la mejora o empeoramiento de elementos que tiene un valor económico añadido al tradicionalmente reconocido valor medioambiental.

La falta de referencias es notoria. Buena parte de los ENP se corresponden con áreas rurales en las que ha predominado una economía esencialmente informal, por lo que muchas de las series de datos, independientemente de su grado de agregación, plantean

problemas de uso merced a la existencia de variaciones inducidas por medidas de política fiscal, agraria, ambiental o de otro tipo, e incluso por la mentalidad y/o las expectativas de la población local. ¿Cómo afrontar, pues, el estudio socioeconómico de un ENP?. En primer lugar hemos de decir que parece conveniente acotar el campo de estudio para poder realizar una mínima aportación, que pueda complementarse con otras. No consideraremos, pues, aun estimando que sería muy importante tenerla en cuenta, la incidencia socioeconómica de la mejor o peor evolución de un ENP en cuanto a los parámetros zoológicos, botánicos, paisajísticos u otros vinculados con el medio natural. Nos centraremos en explicar algunas de las fórmulas que han demostrado ser útiles para la comprensión de las variaciones socioeconómicas en casos concretos a los que hemos tenido la oportunidad de aproximarnos.

El acopio de los datos que obran en las distintas instancias de la Administración (Central, Autonómica y Local), así como las investigaciones realizadas en el área resultan imprescindibles. Pero, como se ha apuntado más arriba, no permiten responder muchas de las preguntas posibles: ¿En qué medida influyó la existencia del ENP sobre las actividades económicas preexistentes?; ¿Ha variado el uso de distintas zonas en función de posibles restricciones o como consecuencia de las infraestructuras y/o ayudas asociadas a la existencia del propio Parque?; ¿Puede identificarse algún grupo de población que tenga en cuenta las posibilidades diferentes que se ofrecen al aprovechamiento económico de los recursos naturales?; ¿Hay alguna actividad nueva?; ¿Se ha desplazado población de una a otra rama de actividad?; ¿Se han constituido nuevas empresas?; ¿Cuáles son los costes y los beneficios concretos del ENP para la población local?; ¿Se plantean conflictos entre los nuevos usos, si los hay, y los tradicionales?; ¿Ha cambiado la estructura social?; ¿Hay una dinámica demográfica diferente?; ¿Ha provocado la creación del ENP que se alteren jerarquías tradicionalmente implantadas?; ¿Existe una apreciación del área por parte de los naturales y oriundos?; ¿Afluye más gente a la zona?, en su caso ¿De qué tipo de personas se trata?; ¿Existe responsividad de la oferta turística a la demanda?. Por último ¿Los medios empleados han dado los resultados que se esperaban?

Para algunas de tales cuestiones hay posibilidades de respuesta limitadas considerando los datos oficiales comúnmente disponibles. Si aspiramos a tener cierta precisión se hace imprescindible concebir una metodología específica adaptada al ENP en cuestión, lo que supone el acopio de informaciones en el propio territorio, o fuera de él, mediante encuestas de diverso tipo. También esto plantea problemas operativos, ya que sería absolutamente excepcional el caso de un ENP para el que se hubiese concebido una metodología de estudio que se aplique sistemáticamente desde la declaración misma del espacio a lo largo de un periodo suficiente para poder extraer conclusiones. Así pues, hay que tratar de integrar en el modelo (en lo posible) las referencias existentes, por más que no sean las óptimas, definiendo y complementando las bases de datos de manera que permitan investigaciones futuras más finas y comparables.

Sin ánimo de establecer la validez para otros espacios, vamos a referirnos a algunos de los pilares de los estudios socioeconómicos que hemos podido realizar en el área cantábrica, y concretamente en el antiguo Parque Nacional de la Montaña de Covadonga y Picos de Europa, así como en el Parque Natural de Somiedo, aunque también hagamos algunas reflexiones relacionadas con otros territorios.

Por constituir el caso más reciente, y en el que hemos podido incorporar la experiencia de los estudios anteriores, vamos a refe-

rirnos al Parque Natural de Somiedo. Las encuestas realizadas en dicho ámbito han sido las siguientes:

I) De usos. El cuestionario se centró en el uso económico concreto de cada parte del territorio y muy particularmente en la actividad pecuaria, de gran importancia en la zona. Hubo que definir más de cien zonas a las que se hacía referencia (entorno del pueblo, brañas) y los sujetos encuestados fueron dos o tres personas de cada uno de casi cuarenta pueblos. Tanto los informantes como los encuestadores (titulados universitarios locales) fueron cuidadosamente seleccionados, ya que la amplitud y complejidad de la encuesta exigían un enorme rigor y conocimiento, así como muchas horas de conversación en sucesivas visitas.

Las informaciones obtenidas a través de esta encuesta, tras ser cotejadas por otros medios (fotos aéreas), junto con diversos datos, posibilitaron la construcción de un Sistema de Información Geográfica, en el que se relacionan las informaciones alfanuméricas con las referencias espaciales

II) A visitantes. Se trata de una encuesta de las que se plantean habitualmente para definir la tipología del turista que acude a una zona. Se planteó a más de 500 visitantes del Parque. Su significatividad estadística está condicionada por la falta de referencias adecuadas para seleccionar una muestra. No obstante, interpretamos que constituye una base importante para el conocimiento de la tipología del turista y plantea conclusiones de interés en cuanto al uso público del espacio y a los criterios de gestión del flujo de visitantes.

Se complementó la información obtenida con datos correspondientes al Centro de Recepción del PNS y conteos *de visu* en puntos estratégicos. El aprovechamiento de la encuesta se hizo con un programa elaborado expresamente para la explotación de la base de datos.

III) A conocedores de Somiedo y/o ENP. Se configuró un panel de personas con buen conocimiento de Somiedo, su entorno y/o de espacios naturales en general para realizar entrevistas en profundidad. Los grupos definidos abarcaron políticos responsables de la creación del PNS; representantes de distintos gobiernos regionales asturianos y partidos políticos; alcaldes de municipios limítrofes, investigadores y asesores autores de trabajos sobre Somiedo; profesionales con actividad en Somiedo (arquitectos, intermediarios, transportistas...); expertos en desarrollo local; técnicos en ramas de actividad con importancia en el área: ganadería y turismo; periodistas; informantes locales relevantes; emigrantes somedanos que mantienen vinculación con el territorio; autores de obras sobre Somiedo, referentes culturales y artesanos; montañeros, ecologistas y cazadores; otros.

El cuestionario, muy abierto, fue respondido por 60 sujetos, en entrevista personal de duración entre una y cuatro horas. Dada la naturaleza de la investigación y la posible relación entre algunos de los encuestados, se concentró la tarea en el periodo más breve posible. La importancia de las entrevistas realizadas radica en que pudieron establecerse, a partir de las informaciones obtenidas y cotejándolas con diversas fuentes, conclusiones muy diversas. Esto permitió establecer un esquema explicativo sobre la forma en que fue puesto en marcha el PNS, la evolución del mismo, valoraciones de la influencia que el PNS haya podido tener en intangibles y, en definitiva, permite reconstruir y analizar el devenir de dicho espacio protegido con una lógica mucho más amplia que la que se tendría solamente de datos relativos a ganadería, turismo, población, etcétera.

La explotación de la encuesta se hizo manejando directamente las cintas magnetofónicas y/o anotaciones realizadas personalmente en cada caso, tratando de agrupar y clasificar adecuadamente las respuestas.

IV) A emprendedores. Con esta última encuesta se pretende conocer el tipo de gente que ha puesto en marcha nuevas actividades. Se dirigió a empresarios de la zona, cuya actividad actual ha pasado a radicarse en Somiedo o es notoriamente distinta de la que podían haber realizado previamente a la creación del PNS.

Las informaciones acumuladas permitieron establecer algunas conclusiones en torno a los factores desencadenantes de la puesta en marcha o reforma sustancial del negocio, sobre las influencias sociales y particularmente familiares, acerca de la organización del trabajo en las unidades familiares y apuntan las expectativas existentes. Igualmente, entre otras muchas, se obtuvieron opiniones sobre los problemas que se suscitan ante la evolución socioeconómica del área, las necesidades que percibe la población más dinámica y apreciaciones sobre la funcionalidad del Parque como motor del desarrollo zonal.

La utilidad de estas encuestas ha sido muy superior a lo esperado. El cúmulo de informaciones concretas producidas se ha visto enriquecido por la posibilidad de relacionar los datos y por las valoraciones que se han recabado de los encuestados. Todo ello nos ha permitido reconstruir la historia del PNS, comprender cómo ha ido definiéndose la forma de funcionamiento, saber cuáles de las actuaciones han tenido un efecto socioeconómico y a través de qué vía. También hemos podido conocer cuál es la responsividad de la oferta ante las nuevas condiciones y cuáles son los estímulos que mayor trascendencia económica tienen de cara al futuro. Muchas de las iniciativas en curso, que constituyen en sí mismas elementos de desarrollo muy destacables, han podido ser perfectamente conocidas como consecuencia del trabajo de campo. En definitiva, hemos recopilado una larga serie de aportaciones difícilmente obtenibles por otros métodos, que permiten hacer una valoración no monetaria, pero no por ello menos explicativa.

La renta del municipio de Somiedo, que coincide estrictamente con el espacio del PNS, figura en las publicaciones periódicas de SADEI. En la serie correspondiente a los diez años inmediatamente posteriores al momento en que empezó a plantearse la po-

sibilidad de crear el parque Somiedo se observa una variación muy positiva. Ésta es manifiesta respecto a los municipios limítrofes y también frente al resto de la Comunidad Autónoma. En algunas de las clasificaciones de RPC por municipios Somiedo pasa de los últimos puestos a encabezar el último tercio.

Si no hemos llegado a dar el paso de realizar nuestras propias estimaciones de renta, sí que podemos complementar la información cuantitativa existente con elementos cualitativos muy valiosos que explican el cambio de tendencia constatado en las fuentes citadas. Esto es especialmente importante de cara a la evaluación de la bondad del modelo aplicado en Somiedo, como referencia para actuaciones futuras en la zona o de cara al diseño de planes para otros territorios.

#### Conclusiones

En los casos que hemos tenido oportunidad de estudiar ha sido preciso realizar distintos tipos de encuesta para poder valorar en toda su importancia aspectos socioeconómicos que escapan de los sistemas de valoración comúnmente aplicados en el ámbito de la Economía. Ha sido preciso incorporar herramientas de trabajo como los Sistemas de Información Geográfica, cuya potencialidad es enorme en lo concerniente a ENP.

Se ha constatado que este tipo de investigación permite comprender mejor la dinámica interna de los procesos de desarrollo paralelos a la existencia de un Parque y capacita para establecer conclusiones relativas a fórmulas de actuación en el mismo y proporciona referencias útiles para otros territorios similares.

No obstante, estos métodos no son alternativos a otros más convencionales, sino que permiten la adecuación a unas condiciones particulares, posibilitan la respuesta a muchas de las cuestiones planteadas y pueden complementarse con otras fórmulas.

La dificultad de la aplicación del sistema empleado radica en tener que afrontar planteamientos metodológicos adecuados al territorio. También se perciben complicaciones en la dificultad para establecer comparaciones intertemporales cuando no hay referencias previas, en el vasto trabajo de campo e informático que suponen y en la necesidad de utilizar instrumentos complejos para relacionar informaciones.